

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.603

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50
	Por trimestre...	7

LUNES 20 DE ABRIL DE 1885.

## Hoja de los Lunes.

Pasada en la tarde de repotir una y otra semana los efectos destructores del anómalo temporal que se viene experimentando en una estación que deba ser la más benigna del año. Al alcance de todos está el daño que los campos han experimentado con las pertinaces y torrenciales lluvias que han alternado con una temperatura excesivamente baja.

La zona andaluza, fértil por naturaleza, y las llanuras de la Mancha, se han resentido más que el resto de la península, por más que en todas partes se lamentan iguales males, y aun abrigamos la desconfianza de que cesa por completo este borrasco temporal, que si bien se ha modificado algo en los últimos días de la anterior semana, elevando el termómetro su columna mercurial, el barómetro fluctúa entre variable y buen tiempo.

Sigue soplando alternativamente los vientos del tercero y cuarto cuadrante. Alguna vez suelen fijarse en el segundo, y en este caso queda la atmósfera completamente despejada; pero como esto no dura más que algunas horas, vuelven las amonazas de lluvias, y por ello se duda si opere el equilibrio que es propio de la estación.

Las siembras desmereciendo cada un día más, no solo en nuestra provincia, sino en la generalidad de las de España y en muchos puntos de Europa. Las noticias más favorables que se tienen son de la costa oriental de África, donde se dice que es inmejorable el estado de los campos.

Esta crisis porque atravesan las siembras en el periodo más delicado de su desarrollo, tiene en alarma a los labradores, que desconfían del éxito de sus cosechas, y pone en guardia a los que comercian con los productos agrícolas.

Con lo expuesto basta para comprobar que en pocos días se desarrolló una gran demanda en todos los mercados, que los granos han tenido una notable alza, pero que al trascorrir tres días sin lluvias, se han contenido los precios.

Hé aquí los que rigen en varios puntos:

Arévalo: trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno 29; cebada 21 a 22; algarrobas de 23 a 24.

Villor de Avila: trigo 35 a 36 rs. fanega; centeno 22 a 23; cebada 23 a 24; algarrobas 23; harina 18 rs. arroba; aceite de 28 a 30.

Salamanca: trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 26; avena 18; harina 14 rs. arroba.

Ledesma, Salamanca: trigo de 37 a 38 rs. fanega; centeno 25 a 26; cebada 22 a 24; avena 16; harina 18 50 rs. arroba.

Cantalapiedra, Salamanca: trigo de 35 50 a 36 rs. fanega; centeno 23 a 24; cebada 24 a 25; algarrobas 24 a 25; avena 16 a 17.

Valladolid: trigo de 39 a 40 rs. fanega de 94 libras; centeno 22 50.

Medina del Campo: trigo 35 a 36 rs. fanega; centeno 26; cebada 21; algarrobas 23; harina de 1.º a 18 rs. arroba; aceite a 50.

Segovia: trigo de 37 a 38 rs. fanega; centeno 28; cebada 20; algarrobas 26.

Zamora: trigo 37 rs. fanega; centeno 23; cebada 22; algarrobas 27; harina 14 rs. arroba.

Palencia: trigo de 38 50 a 39 rs. fanega; centeno 23; cebada de 20 a 20 50.

A guilar de Campoo: trigo a 35 rs. fanega; centeno 25; cebada 24 a 25; avena 19; yeros 33.

Villada: trigo de 37'50 a 38'50 rs. fanega; centeno 23; cebada de 21 a 22; avena de 15 50 a 16.

Dúrcor: trigo 36 a 37 rs. fanega; centeno 26; cebada 21 a 22; avena 16; harina 13 rs. arroba.

Briales: trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno 25 a 26; cebada 21 a 22; avena 15 a 16; yeros 35 a 36; harina 13 rs. arroba.

Haro: trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno 22 a 23; cebada 21 a 23; avena 15 a 16; maiz 32 a 33.

Santander: harina a 15 rs. arroba; ce-

bada 25 rs. las 70 libras; aceite a 41 rs. arroba.

Valencia: trigo de 94 a 95 rs. hectólitro; cebada 22 rs. fanega; harina 20 rs. arroba; aceite de Tortosa a 44 rs. los 10 kilos; id. andaluz de 34 50 a 35.

Cartagena: trigo a 73 rs. hectólitro; cebada 33; aceite a 74 rs. los 20 litros.

Almería: trigo a 42 rs. fanega; cebada 21; maiz 26; harina a 20 rs. arroba; aceite a 38.

Ciudad Real: trigo de 43 a 45 rs. fanega; cebada 17; vino de 11 a 12 rs. arroba; aceite a 33.

Badajoz: trigo a 89 rs. fanega; centeno 80; cebada 17; avena 12; aceite a 36 rs. arroba.

Cáceres: trigo de 37 a 39 rs. fanega; centeno 28; cebada 26 a 29; avena 20.

Piassencia, Cáceres: trigo de 84 a 86 rs. fanega; centeno 25 a 26; cebada 27 a 28; avena 17 a 18; habas 30 a 31; aceite de 50 a 52 rs. centavo.

San Clemente: trigo de 40 a 42 rs. fanega; aceite a 30 rs. arroba.

Don Benito: trigo 39 a 40; centeno 32; cebada 16; avena 12; aceite 36 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 39 a 42 rs. fanega; cebada 19 a 21; habas 31 a 32; maiz 34 a 35; alpiste 48 a 52; harina a 17 rs. arroba; aceite de 38'50 a 33'85.

Málaga: trigo de 44 a 45 rs. fanega; cebada 21 a 23; maiz 40 a 45; habas 38 a 40; aceite en puertas a 32 rs. arroba; en bodega a 34'50.

Jas: trigo de 45 a 48 rs. fanega; cebada 22 a 24; habas 29 a 31; aceite a 40 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 a 42 rs. fanega; cebada 21 a 22; habas 35 a 36; alpiste 50 a 54; arbojones 34 a 36.

Granada: trigo de 42 a 48 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 40 a 42; maiz 40 a 42.

Huelva: trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; aceite a 42 rs. arroba.

Hoy deliberarán reunirse los gremios en el local de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba, para nombramiento de síndicos y clasificadores, por el orden siguiente: Vendedores al por menor de máquinas de coser, a las 10 de la mañana; Vendedores de quinqués, lámparas, etc., a las 10 y media; Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria, a las 11; Vendedores al por mayor de vinos comunes del país y vinagres, a las 11 y media; —Clase 6.—Establecimientos en que se venden muebles nuevos de madera fija sin tallar y sin mármoles ni bronce, a las 12; Establecimientos para la venta de galonería, esterilla y otros tejidos de oro y plata, a las 12 y media; Establecimientos de librería y comercio de libros nuevos, a la una de la tarde; Establecimiento para la venta de monturas y guarniciones, etc., a la 1 mediodía; Establecimientos para la venta al por menor de objetos de mercería y paquerería, etc., a las 2; Tiendas para la venta al por menor de papel de todas clases y objetos de escritorio, a las 2 y mediodía; Tiendas de abanicos y paraguas, etc., a las 3; Tiendas de grandes y pieles y de otra cualquier clase, a las 3 y media; Tiendas en que se venden artículos de perfumería y objetos para tocador, a las 4; Tiendas de géneros ultramarinos y comestibles, etc., a las 4 y media; Vendedores de curtiduría al por menor, a las 5.—MAÑANA.—Vendedores de pastelos, bollos, ojaldres, etc., a las 10 de la mañana; Vendedores de relojes de todas clases, a las 10 y media; Vendedores al por menor de vinos y licores de todas clases, a las 11; Vendedores al por menor de tocinos, jamones y embutidos, a las 11 y cuarto.—Clase 7.—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases, a las 11 y mediodía; Tiendas de modras y marcos dorados, a las 12; Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país, a las 12 y media; Vendedores al por menor de harinas de todas clases, a la 1 y cuarto de la tarde; Vendedores de jergas, alfombras, cortinas y demás tejidos de oficio, a la 1 y media; Establecimientos en que se recompra y vende ropa de uso y en que

además se hace a la medida a las 2—

Clase 8.—Establecimientos para la venta de cervezas y bebidas gaseosas, a las 2; Paraderos y mesones, a las 3; Especialistas en calzados, entendiéndose como tales los que se limiten a comprarlo hecho para su reventa, a las 3 y media; Tiendas de abacerías en que se venden al por menor garbanzos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pasta para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias en cortas proporciones, a las 4; Vendedores al por menor de loza entreña y vidrios blancos, a las 4 y media; Vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos, de tocinos, jamones, salchichones y otros embutidos del país, a las 5.

Hoy dispuesto en circular del 15 el señor Gobernador que los Alcaldes cuiden de reunir las juntas de Sanidad y acuerden las medidas higiénicas oportunas sin incurrir en exacciones perjudiciales.

La Disputación provincial ha terminado el examen de los asuntos que debía estudiar, y la mayor parte de los diputados han regresado a sus casas despejados cumplido con el deber que les impone la ley.

Por el Gobierno se ha pedido una nota expresiva a las corporaciones populares para que manifiesten los destinos dotados con menos de siete mil reales y que no exijan título académico, sin duda para distribuirlos entre los sargentos licenciados, a cuya clase se proponen favorecer en compensación a los servicios que ha prestado a la patria.

En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy de una a tres de la tarde en la sala grande directamente de la ternera y presencia del público. Hay también tubos y cristales en el Consultorio médico, quirúrgico.

Se han disuelto las juntas provinciales para los trabajos de escrutinio, clasificación y publicación del censo de población, por haber ya terminado su cometido.

Anteayer se reunieron por elección del partido liberal dinástico gran número de electores, y se acordó acudir a las urnas en la próxima convención en unión de los demás partidos coaligados. Parece se trató del nombramiento de juntas parroquiales.

Hoy muerto en Sevilla uno de los tigres de la colección de fieras del señor Cavanna, que se instalará como hemos dicho en Córdoba la feria del 24 de Mayo.

Esta noche a las nueve se reúnen los comerciantes de tejidos de esta capital en casa del presidente señor Iñíguez, calle del Liceo, para tratar del reparto de contribuciones.

El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia las relaciones de los fallecidos en los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuyos alcances se abocan a sus herederos cuando remitan los documentos que acrediten su derecho.

Se ha motoriado que se ha acotado la dehesa de Valdemoros, término de Granjuela y límite con el de Hinojosa.

Dice un colega que el señor García Espinosa ha conseguido cerrar todas las casas de juego que había en Valladolid.

Hoy se ha nombrado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Lerma el señor don Ginés José de Mena, que venía desempeñando una plaza de Maestro de la de Córdoba.

Le han sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase señor don Manuel Delgado y Pareja.

Se van a construir nuevos y elegantes gallardetes para la feria próxima de Nuestra Señora de la Salud.

Se encuentra enfermo en

Los señores suscriptores a esta periodística tienen derecho a insertar gratis en sus columnas anuncios o comunicados al mes, que no exceda de quinientos reales y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

atendiendo el trabajo que se ha tomado para recoger materiales al efecto. Es probable lo conteste el señor Corbalán.

A última hora se dice que, visto las dificultades que han surgido respecto a la coalición, es probable que esta sea solo entre los diversos elementos monárquicos liberales, con exclusión de los demócratas, sea de los posibilidades. Esto dissesse debido lo mismo a los amigos de López Domínguez que a varios señores de la fusión, que muestran escrupulos cuando se les habla de pactos, siquiera pasajeros, con los demócratas, que fueron a su juicio causa de la salida del poder del Sr. Sagasta.

La salud pública sigue bien: en Játiva desapareció por completo la enfermedad que inspiró sospechas.

La sesión del Congreso se abrió hoy en medio de tal desanimación, que don Venancio González, quejándose de la falta de diputados y ministros, dijo renunciaba a la palabra, pero como consecuencia de amistosas exhortaciones, se suspendió por breva rat, y es probable que cuando se reanude.

Corta como válida la satisfactoria petición de que el emperador Guillermo de Alemania ha logrado encuzar las negociaciones referentes al conflicto anglo-ruso, esperándose que terminen por un arreglo amistoso. —*El corresponsal.*

### BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy, Santa Lucía de Monte Pulchino, virgen. —Mañana, San Anselmo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por la señora Marquesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

Tercer día de solemne novena a la Divina Pastora, en la iglesia de San Pedro Alcántara, a las siete de la tarde, costeada por la señorita doña Francisca Sierra. —Primer día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, con el fin de preparar para la primera comunión a las niñas de las MM. CC. en la Real Iglesia de San Hipólito. Todos los días a las ocho y media de la tarde se espondrá S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá el ejercicio del septenario y pánico, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Segundo día del solemne Triduo que a Nuestra Señora la Divina Pastora le dedica su piadosa Asociación en la Iglesia del ex convento de Capuchinos, el toque de oraciones, con vermón.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro, privilegiada. —  
†

Los Señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, desde las siete en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel López Amigo (q. a. p. d.) que falleció el día 11 del corriente, recibirán el estipendio de 10 reales.

Si padre y hermanos ruegan a sus amigos lo encienden a Dios.

EL SEÑOR

## DON FRANCISCO LOPEZ LORENZO

HA FALLECIDO

Sus hijos, nieto, nieto político, sobrinos y demás parientes, Director espiritual, albaceas testamentarios y amigos del finado

Q. E. P. D.

Sup

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta de la enfermedad, ni purgantes, ni gástricos, por la cosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tiñas pulmonares, llamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, tumores, estrofismos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, shogs, opistotonus, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S.S. el Papa Pío IX, de S.M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelstuart, del duque de Gluskov, la señora marquesa de Brechin, Lord Stuart de Dothes, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel González de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Cura número 69,921.—Sofissons Atlene, el 10 de enero 1888. Hace dos años que padece, según el parecer de José Rey, acostumbrada, con jarra y agujas, y la casa número 7 Carrera de la Fuente, propietaria de una braza era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la elevativa Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padeczo más. —(Do Chasles, condesa de Gourges.)

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales y estómicos peritables.

Cura número 63,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un astreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas. —Número 46,270—Señor Roberts, de una conusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 35 años. —Número 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastritis e irritación del estómago que habían hecho vomitar a 15 a 18 veces al día, durante 8 años. —Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de episodios de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economa 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 38 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry & Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. —Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. —Agustín Masana, Vicente Ferrer y Cia. —Alomar y Urach. —Baudilio Basíl y Cia. —Mimó Martignole. —Amadeo Cros. —G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacéuticos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Luján, Sres. Martínez y Urbano, Altos 17.

## MUNUELOS.

En la Navarra el Gran Capitán venden desde el día. Tan bien se vende leche de cabra por cuenta del ganadero.

Arrendamiento. Se hace en un piso segundado de la casa número 3 calle Claudio Marcelo, propiedad del señor Moaturo; también se cede una local para establecimiento si es que lo desea. Para tratar, con don Juan Viola, enteléclimato de óptica, Librería 9

Carbon. Se vende al por mayor ca boz de encina superior, a un precio muy barato. Calle Panza número 3, á todas horas.

Venta. Se hace de garbanzos de superior calidad para comor y sembrar, á precios sumamente baratos. Gondomar 3

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 31 calle de José Rey, acristalada, con jardín y aguas, y la casa número 7 Carrera de la Fuente, propietaria para un artefacto. En la de José Rey número 2, se contratan.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Morería núm. 8, para tratar en la de Ambrosio de Mora núm. 18.

## Vinos, aguardientes y vinagres.

Se expenden al por mayor, por cuenta del cosechero, en el Campo de la Merced á la salida de la Puerta del Rincón, establecimiento denominado de «San Miguel». En dicho establecimiento hay gran surtido de vinos, aguardientes y vinagres. Precios: vino, de 2 reales hasta 12 id. id.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa plazuela de San Pedro núm. 10, para tratar, calle del Cister número 10.

Arrendamiento. Desde el día se hace de varias fincas en los términos de Cabra y Lucena, conocidas por el caudal de Arroyos, cuyos contratos pueden hacerse en junio ó separadamente. Para tratar en la Secretaría del M. I. señor Marqués de Valdeflores, calle de Jesús María número 5.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 14 calle de la Plata, propia para un establecimiento.

Venta. Se hace de un carro nuevo, pintado en verde y montado sobre ballestas, muy arreglado. Para vario y tratarlo, calle del Cardenal Toledo, taller de carpintería.

Dirígete á D. Félix Zabala, Pedreño.

## PLATINAS

# A LOS HERREROS.

En el almacén de hierros de la puerta del Rincón, se acaban de recibir cien toneladas de dicho metal, cuya importante remesa permite rebajar los precios á que hasta aquí se han vendido considerablemente.

Las ventas son al contado sin descuento, y á 60 días plazo con garantía.

Se facilitan tarifas á quien las pida.

## CUADRADOS

# JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PÉREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO ó decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la cirrosis ó opilación, en las escrotulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han ostentado siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. —Depósito en Málaga, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. María Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Ayllón, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urano.

El Aceite Clavicular es desinfetado por medio del Alumínio, sustituye tópicamente que desarrolla mucha propiedades del Aceite.

El Aceite de Hígado de Bacalao Ferruginoso es la única preparación que permite obtener el Hierro sin complicación ni cansancio.

DEPOSITO GENERAL EN PARÍS: rue du Faubourg-Montmartre, 21.

EN ESPAÑA en todas Farmacias



Aviso. Se realizan una linea dulce en un tonel grande al precio de 20 reales, id. un naranjo chino, una trompeta en un mediano de 10 reales; mechas piquetas de aceite doble á 3 reales; idem botones á 2 reales; idem melocotones á 4 reales. Calle de las Campanas núm. 3.

Se subarrienda un partido de casa independiente, á un matrimonio sin hijos, ó á una o dos señoritas solas, de buena conducta, en la calle de las Campanas número 5. En la misma calle 6 en la plazuela de San Juan núm. 7, darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace de la casa núm. 7 plazuela de las Oñate, propia para una instalación para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase especial de señores, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma de 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta pipas de grano legítimo para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rededoras son su oriente, todo á precios arreglados.

Dirígete á D. Félix Zabala, Pedreño.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

MODAS.

Villarejo Hermanas

Ambrosio de Morales, 14,

(frente al Suizo.)

Con más extensa variedad y mayores ventajas que en años anteriores, este establecimiento ofrece al público un gran surtido que acaba de recibir de sombreros, capas y otros artículos de señora para la presente y próximas estaciones.

Sombreros, capas y babes de todas clases para niños y niñas.

Floras, plumas y cintas.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 2 plazuela de las Oñate, para tratar, con su dueña, San Felipe 1, esquina al Gran Capitan.

Pérdida. La de un pendiente con cinco diamantes que se extravió el domingo doce del corriente por las calles Carrera del Puerto, San Fernando, Ribera, hasta la ermita de los Mártires. La persona que sea lo haya encontrado y quiera devolverlo, en la calle de San Fernando número 424 vive su dueña, y le dará una gratificación.

Huerta. Desde el día 6 desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Reina alta, situada en el ruedo de esta capital; su cubrío es de diez y siete largas, i u. ve cien metros y tres cuartos de tierra de soco y regadio; para su ejerza y condiciones, calle de Céspedes número 6, donde vive su administrador don Ramón Estrada.

Pérdida. La de un pendiente con cinco diamantes que se extravió el domingo doce del corriente por las calles Carrera del Puerto, San Fernando, Ribera, hasta la ermita de los Mártires. La persona que sea lo haya encontrado y quiera devolverlo, en la calle de San Fernando número 424 vive su dueña, y le dará una gratificación.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de la casa Carrera del Puerto número 9 (antes almacén de Hierros) con buenas habitaciones, agua de pié y local apropiado para una industria. También se arriendan desde San Miguel del año próximo vestidero el cortijo de la Oden blanca, en la campiña y término de esta población, y la villa nombrada Majadalea de Argote en el término de Almodóvar del Río, y cerca de su estación, con buen encinar y chaparro. Para tratar, con su dueña, que vive calle del Liceo número 47.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la huerta de la Reina alta, situada en el ruedo de esta capital; su cubrío es de diez y siete largas, i u. ve cien metros y tres cuartos de tierra de soco y regadio; para su ejerza y condiciones, calle de Céspedes número 6, donde vive su administrador don Ramón Estrada.

Venta y arrendamiento.

Desde el día se hace de una casa

del Paseo de Santa María de Gracia: para tratar, Clister 10.

Forraje. En la alameda del Olivar se vende á 3 reales quinta, y siendo porción de consideración, pueden entenderse con el propietario, Puebla del Pardo 23.

Almoneda. En la apuntada en la casa número 7 calle del Arco Real, por trasladarse á la de Claudio Marcelo el establecimiento que en refuerzo casa existe, se venden ademas de varios muebles, los objetos siguientes:

Un aparador para gabinete.

Dos lámparas nacaradas para un despacho de tienda.

Tres pares de puertas p. persianas.

Tres estantes para colocación de gabinete.

Un toldo para patio.

Pueden verse de 12 de la mañana

á 4 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde el día del alborozo del Paseo, situado en la sierra de este término, lindante con las Ermitas. Para tratar, en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Valdeflores, calle de Jesús María número 6.

Perdida. La persona que se haya encontrado una cartera con pipas de intrínseca, que no le sirven nada más que á su dueño, haga el favor de presentarla plaza de la Almagro núm. 9 y se la gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la huerta de la Reina alta, situada en el ruedo de esta capital; su cubrío es de diez y siete largas, i u. ve cien metros y tres cuartos de tierra de soco y regadio; para su ejerza y condiciones, calle de Céspedes número 6, donde vive su administrador don Ramón Estrada.

Venta. Se hace de gatos

de Angora en la calle de Pérez de Castro núm. 1.

Venta. Se hace de forraje á 2 y 1/2 rs. el quintal en la huerta de la Reina alta.

Venta. Se hace de un basidor en sus persianas. Puebla del Pardo número 18, darán razón.

Venta. Se hace de gatos

de Angora en la calle de Pérez de Castro núm. 1.

Venta. Se hace de un basidor

en sus persianas. Puebla del Pardo número 18, darán razón.

Venta. Se hace de un basidor

en sus persianas. Puebla del Pardo número 18, darán razón.

Venta. Se hace de un basidor

en sus persianas. Puebla del Pardo número 18, darán razón.

Venta. Se hace de un basidor

en sus persianas. Puebla del Pardo número 18, darán razón.

Venta. Se hace de un basidor

en sus persianas. Puebla del Pardo número 18, darán razón.

Venta. Se hace de un basidor

&lt;p